



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Almuerzo Rancho Viejo Dr Reichert

VISTO:

Que el día 03 de junio del corriente año, se dictó el curso “Soluciones Estéticas en Resinas con Tecnología Sphere TEC” en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que se ofreció un almuerzo al dictante del curso “Soluciones Estéticas en Resinas con Tecnología Sphere TEC” el Prof. Dr. Leandro Reichert y autoridades de la Facultad de Odontología de la UNC ;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Abonar a la firma RANCHO VIEJO S.R.L. - CUIT No 30-64887023-6, el importe de \$111000 (Pesos ciento once mil con 00/100) según Factura B N° 0008-00035297, correspondiente al almuerzo brindado .

ARTÍCULO 2°: Impútese el egreso a Fondo Recursos Propios de la Escuela de Posgrado.

ARTÍCULO 3°: Tómesese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

